

11547

Quito, 08 de julio del 2019.

Señor:

Segundo Carlos Conlago Quinga

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADORA DE TAXIS DEL SUR YOVOYTAX S.A., celebrada el día 08 de julio del 2019, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el lapso de cuatro años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, en la que faculta ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de acuerdo al Estatuto de la empresa, otorgada en Escritura Pública de Constitución, ante el Señor Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor David Pino Bastidas, el 23 de mayo del 2019, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de julio del 2019. 3687

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. Adjunto copia del Acta.

Atentamente,

  
Srta. Sylvia Rocho Chimbo Cadena  
PRESIDENTE  
C.C. 171507470-2

Aceptación del nombramiento. -Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía OPERADORA DE TAXIS DEL SUR YOVOYTAX S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADORA DE TAXIS DEL SUR YOVOYTAX S.A., en Quito, 08 de julio del 2019.

  
Sr. Segundo Carlos Conlago Quinga  
C.C. 170973897-3

N° TRAMITE: 45807-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento

17/07/19 2.15



TRÁMITE NÚMERO: 46637



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	163137
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11547
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TAXIS DEL SUR YOVOYTAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONLAGO QUINGA SEGUNDO CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1709738973
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 3689 DEL 04/07/2019.- NOT. 7 DEL 23/05/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS VILGHEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

